

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Abierto el plazo para inscribirse en las pruebas libres de obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

El plazo de inscripción para la convocatoria de febrero será del 8 al 19 de enero; para la de junio del 7 al 18 de mayo

Viernes, 01 de diciembre de 2017

El Departamento de Educación ha abierto el plazo para que la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria (ESO) para mayores de 18 años que quieran presentarse a la prueba por libre. La convocatoria que recoge todas las bases del examen fue publicada en el Boletín Oficial de Navarra el pasado día [30 de noviembre](#).

Las pruebas se celebrarán el día 5 de febrero en primera convocatoria y el 5 de junio en segunda convocatoria. Para examinarse en febrero, las inscripciones serán entre el 8 y 19 de enero; para la segunda convocatoria será necesario inscribirse del 7 al 18 de mayo. Las solicitudes se formalizarán en la Secretaría del IESNAPA Félix Urabayen de Pamplona, en el Registro del Departamento de Educación, en los lugares determinados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

En el caso del alumnado que esté matriculado de forma oficial en las enseñanzas de Educación Secundaria para las Personas Adultas que deseen inscribirse en las pruebas libres deberán renunciar a la matrícula en dichas enseñanzas antes del día 25 de diciembre, si desean participar en la convocatoria de febrero, y antes del día 23 de abril, en caso de querer examinarse en junio.

Examen

Las pruebas libres constarán de tres partes: comunicación, científico-tecnológico y social. Los ejercicios se celebrarán en una jornada, en sesiones de mañana y tarde. La prueba matinal dará comienzo a las 10 horas y estará destinada a los ejercicios de los ámbitos científico-tecnológico y social. La sesión de la tarde dará comienzo a las 16 horas y se dedicará al ámbito de la comunicación. La fecha de publicación de resultados y reclamaciones se dará a conocer por parte del Tribunal en el mismo examen.

Título en ESO

Se han publicado [hoy en el BON](#) las instrucciones para la obtención del título de Graduado en ESO. El alumnado de 4º curso de ESO obtendrá el título si en la convocatoria final ordinaria de dicho curso ha obtenido calificación positiva en todas las materias de la etapa, o si en la

convocatoria final extraordinaria tuviera calificación negativa en un máximo de dos materias siempre que no fuesen simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, para cualquier modelo lingüístico, o Lengua Vasca y Literatura y Matemáticas en el modelo D.